



Telesca, Ignacio

LA REINVENCIÓN DEL PARAGUAY. LA OPERACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE BLAS
GARAY SOBRE LAS MISIONES JESUÍTICAS.

Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre
Paraguay, n° 5, 2014, pp. 1-17.

*Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires
Argentina*

Disponible en: <http://www.grupoparaguay.org/revista>

RECIBIDO: JULIO 2014

ACEPTADO: OCTUBRE 2014

La reinención del Paraguay. La operación historiográfica de Blas Garay sobre las misiones jesuíticas¹

Ignacio Telesca
Conicet, IIGHI Universidad Nacional de Formosa
itelesca@hotmail.com

Palabras claves: Blas Garay, Misiones Jesuitas, Nación, Identidad nacional, Historia

Resumen:

Tras la Guerra contra la Triple Alianza Paraguay quedó destruido a todo nivel, desde lo demográfico hasta lo económico. Lo identitario no podía quedar sin ser afectado. Hacia fines del siglo XIX surgirá una generación de intelectuales que re-escribirán la historia del Paraguay haciendo hincapié en los ítems donde la identidad estaba en juego. Uno de ellos era el referente a las Misiones Jesuíticas. Ante la acusación de parte de la ‘historiografía aliada’ que las tiranías pasadas se debían a la enseñanza jesuítica en la sumisión y la obediencia, los nuevos intelectuales, entre ellos Manuel Domínguez y fundamentalmente Blas Garay, construyeron un relato en donde el Paraguay nada heredaba de jesuitas ni estos se habían basado en la cultura guaraní al edificar sus célebres misiones.

El texto de Blas Garay que apareció como prólogo a la obra traducida de Nicolás del Techo será el referente de esta nueva narración historiográfica.

Abstract:

After the Triple Alliance War Paraguay was destroyed at all levels, from demographic to economic. Identity could not remain unaffected. A new generation of intellectuals arose by the late nineteenth century aiming to re-write the history of Paraguay highlighting items where identity was at stake. One of those issues was related to the Jesuit Missions.

Faced with the accusation from the 'allied historiography' that past tyrannies were due to Jesuit education in submission and obedience, the new intellectuals, including Manuel Dominguez and fundamentally Blas Garay, built a history in which Paraguay inherited

¹ Una versión preliminar se publicó como “Blas Garay y el 'Prólogo' a del Techo: inventando el Paraguay”. En I. Telesca y G. Insaurralde (eds.) (2012), Melià. *Escritos de Homenaje*. Asunción: CEPAG, 243-263.

nothing from the Jesuits, In fact, according with Garay, the Jesuits build their famous missions based not on the Guaraní culture but in their own criteria.

The text of Blas Garay appeared as a preface to the translated work of Nicolas del Techo will be the benchmark for this new historiographical narrative.

Introducción

En el 2005 aparecía una nueva edición de la *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús* del jesuita Nicolás del Techo. La misma estaba a cargo de Bartomeu Melià y la traducción de Francisco Fernández Pertíñez. La versión original, en latín, era de 1673, y de hecho fue la primera historia del Paraguay escrita por un jesuita.

Sin embargo, esta obra también tiene su propia historia en nuestra historiografía. La primera edición en castellano se realizó en 1897 y, aunque impreso en Madrid, la edición estuvo a cargo de la asuncena Librería y Casa Editorial A. de Uribe y Compañía. La traducción corrió por cuenta de Manuel Serrano y Sanz y el prólogo le cupo a Blas Garay.

La traducción de Serrano y Sanz fue inmediatamente criticada por el jesuita Pablo Hernández quien llamó la atención sobre la gran cantidad de errores existentes en ella como por ejemplo que san Francisco de Borja fuese enviado de provincial al Perú. La crítica de Hernández fue lapidaria: “tal libro no puede servir para adorno de ninguna biblioteca” (Hernández, 1900: 20).

Pablo Hernández no sólo cuestionó al traductor, sino también, y fundamentalmente, al prologuista, Blas Garay. Su texto se tituló justamente “Los enemigos de la historia” y apareció como la introducción a la edición de la obra inédita de José Cardiel, *Declaración de la Verdad*, publicada en Buenos Aires, en 1900.

El prólogo de Blas Garay, como el mismo Garay afirma, estaba pensado para completar lo que a la obra de del Techo le faltaba, “los detalles de la organización que dieron a sus célebres reducciones” (Garay, 1897a: xi). El juicio que formula Garay sobre los jesuitas, al decir de Efraím Cardozo en su *Historiografía Paraguaya*, es más que severo y Pablo Hernández lo resume gráficamente. Para este último, Garay presenta a los jesuitas como “...unos hombres depravados en sus costumbres, corrompidos y corruptores, que vivían en medio de deslumbrante lujo, rodeados de regalos y comodidades propias de un sibarita, mientras dejaban abandonados en desnudez y miseria a los infelices indios, a quienes con violencia habían sacado de sus selvas y atraído a las reducciones” (Hernández, 1900: 24). Lo

que apuntaba a convertirse en una fructífera polémica nunca pudo desarrollarse porque en diciembre de 1899 fallecía Blas Garay, con apenas 26 años.

En el prólogo que Melià escribe para la nueva traducción de la *Historia* de del Techo apenas hace referencia a aquél de Garay. “No merece especial consideración” (Melià, 2005: 16), afirma Melià y remite a Efraím Cardozo para su análisis crítico, el cual ya vimos lo califica de “severo”, e ideológicamente afín “con las corrientes antirreligiosas imperantes a fines del siglo XIX en Europa” (Cardozo, 1959: 282-283).

Textos contrarios al accionar de la Compañía de Jesús en sus misiones eran comunes en esos años finiseculares como la obra del argentino Leopoldo Lugones, *El imperio jesuítico*. Lo que llama la atención es precisamente que sea casi el único trabajo de un autor paraguayo que se haya publicado hasta la fecha.

No es que no haya habido otras lecturas sobre esta temática. También a fines de siglo XIX Moisés Bertoni intenta responder a las críticas de Blas Garay y Manuel Domínguez pero sin mucho éxito. Desde el ámbito religioso, Francisco Pérez Acosta, jesuita paraguayo, publica en España en 1920 *Las misiones del Paraguay. Recuerdos históricos de una vida feliz entre los guaraníes* con el fin de “...esclarecer con la luz de la verdad histórica las nieblas en que se ven envueltas, inconscientemente quizás, las inteligencias de tantos de mis compatriotas, que, a juzgar por sus escritos, opinan mal sobre las antiguas misiones y misioneros de los guaraníes!” (Pérez Acosta, 1920: 7). En esos mismos años aparecía en Asunción la obra de Bernardo Capdevielle, *Misiones jesuíticas en el Paraguay*, la cual fue pensada para rebatir las ideas de Garay y de Cecilio Báez.

A pesar de estos intentos, la obra de Blas Garay seguía hegemonizando el pensar historiográfico. Cuando en 1942 Natalicio González reedita *El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús* (título que adoptó el prólogo de Garay cuando se convirtió en libro independiente), caracteriza a este texto y otro de Garay, la *Revolución de la Independencia*, como “dos obras de contextura tan sólidas que han resistido al tiempo, y difícilmente serán invalidadas sus conclusiones, porque cada una de ellas descansan sobre abrumadores aportes documentales” (González, 1942: 17). Esta misma expresión se repite y actualiza en una nueva reedición de la obra de Garay publicada en el 2009.

Nuestra intención, a continuación, será intentar comprender por qué el prólogo de Blas Garay tomó ese tono tan ‘severo’ contra los jesuitas y por qué logró imponerse como la interpretación cuasi oficial sobre las reducciones jesuíticas en el Paraguay.

La historia en el Paraguay de fines de siglo XIX

Es importante no perder de vista que el Paraguay tras la Guerra contra la Triple Alianza había quedado destruido, o mejor dicho, fue destruido. Y esta destrucción afectó a todos los ámbitos de la vida, no sólo al demográfico y al económico. La identidad misma fue puesta en duda: las fuerzas vencedoras habían instalado en el imaginario colectivo que la guerra se había hecho contra la barbarie y que la civilización había vencido.

La historia del Paraguay, entonces, fue puesta en debate. La visión de la historia que, por ejemplo, los textos escolares de pos-guerra reflejaban estaba marcada por las ‘dictaduras’ de Francia y de los López, y por un pueblo sumiso formado en la obediencia por los jesuitas.

Esta imagen es la que muestra la obra de dos profesores del recientemente creado Colegio Nacional, el napolitano Leopoldo Gómez de Terán y el colombiano Próspero Pereira Gamba, *Compendio de Geografía e Historia del Paraguay*, cuya primera edición apareció en 1879 y para 1901 ya iba por su decimotercera edición. La difusión de este texto no se restringía sólo a Asunción. Ramón Indalecio Cardozo en sus memorias nos cuenta como él en 1891 utilizaba este texto en Villarrica y en un informe del Consejo Superior de Educación se lee que se repartieron en 1889 entre las escuelas públicas del país 1.748 ejemplares de la obra de Terán y Gamba (nombre con el que era conocido el texto). Esto nos habla del alto grado de difusión de esta imagen de la historia del Paraguay entre los alumnos de las escuelas primarias del país.

Esta imagen comenzó a ser puesta en cuestión por los primeros egresados del Colegio Nacional. Juan de la Cruz Ayala y Cecilio Báez en la década del ‘80 ya rescataban la figura del Dr. Francia como el fundador de la nacionalidad paraguaya. Sin embargo, no todos los jóvenes intelectuales compartían este pensamiento sobre el Dr. Francia originándose un rico debate aparecido en la prensa escrita entre Cecilio Báez, José Segundo Decoud, Alejandro Audibert, Manuel Domínguez y Manuel Gondra, entre otros.

Por el lado del gobierno se continuaba con el discurso expresado por Terán y Gamba, y eran comunes expresiones como las que pronunciara el presidente Juan B. Egusquiza en su Mensaje al Congreso de la Nación al abrir sus sesiones el 1 de abril de 1898: “La semilla de la democracia no podía prender ni echar raíces con facilidad en el terreno en que trabajó una tiranía de medio siglo”.

A mediados de los '80 se produce un cambio económico del país con la venta masiva de las tierras fiscales generándose una gran entrada de capitales. Esto dinamizó el ambiente cultural del Paraguay. En 1889 se crea la Universidad Nacional y en 1995 el Instituto Paraguayo que publicará la *Revista del Instituto Paraguayo*, que comenzará a aparecer al año siguiente y se convertirá en la publicación intelectual más importante del período.

En 1895 se produce la re-organización del Archivo Nacional, separándolo de la Escribanía Mayor de Gobierno, y nombrándose como Jefe del Archivo Nacional a José del Rosario Mazó. A fines de 1898, a través de una ley, se autoriza la publicación de una Revista “en que se reproducirán los manuscritos e impresos del Archivo nacional”. Como director de la misma se nombra a Manuel Domínguez y se publican 17 números (agosto 1900 – febrero 1902). Como podemos apreciar, la historia estaba siendo debatida desde el ámbito académico y desde el Estado se estaba impulsando su desarrollo.

Es más, a mediados de ese mismo año de 1895 el Congreso le autoriza al Poder Ejecutivo “para nombrar un comisionado especial, sin carácter diplomático, que se constituya a los Archivos de España y haga un estudio de los documentos relativos a la historia y límites territoriales del Paraguay”. El 3 de marzo de 1896 se designa para dicha comisión a Blas Garay.

Garay nació en Asunción en 1873; fue alumno del Colegio Nacional y en 1893 ingresó en la Universidad Nacional, en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Tras una carrera intensa, egresa con el título de doctor a principios de 1896.

Poseedor de una capacidad de trabajo excepcional, durante estos años no sólo se dedicó a los estudios sino que también a la prensa escrita y al trabajo editorial. En 1895 editó tres volúmenes de la Pequeña Biblioteca Histórica en la tipográfica La Opinión. En estos volúmenes se reeditaron cartas y memorias sobre el Descubrimiento y Conquista del Paraguay, haciendo accesible una serie de documentos que circulaban tanto en Madrid como en Buenos Aires, pero de difícil acceso al público asunceno. Sin embargo la tirada era escasa, no superaba los 50 ejemplares.

La primera casa con un proyecto editorial definido fue la Librería y Casa editora de A. de Uribe y Cía. quien en 1896 lanzó su colección Biblioteca Paraguaya. Efraím Cardozo señala a Blas Garay como su director, pero no se cuentan con otras referencias que avalen esta afirmación. Por el contrario, nos encontramos más inclinados a ubicar al profesor de la Universidad Nacional, el español Ramón de Olascoaga al frente de la misma. De hecho,

Garay no estaba en Asunción cuando apareció la primera obra de la serie, la *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata* por Félix de Azara, en dos tomos.

En el primer volumen de la misma aparece una “Advertencia preliminar a la nueva edición” que más bien es una nota a todo el proyecto editorial. Si bien no está firmado, está escrita claramente por un extranjero. Tras achacar a las dictaduras que en Paraguay reinaron por más de medio siglo “el letargo en que quedó sumida la inteligencia de los paraguayos” (Azara, 1896: v), llama la atención, el autor de la nota, sobre los progresos realizados en los últimos años en su preparación intelectual. “Y nada más natural que,..., se dirija preferentemente la atención de los naturales a la historia y conocimiento de su propio país” (Azara, 1896: vi).

Tras la edición de la obra de Azara, la colección publica, también en dos volúmenes, la *Relación Historial de las misiones de indios chiquitos*, por el jesuita Patricio Fernández. La edición paraguaya es una re-impresión de la española editada por la Librería de Victoriano Suárez en 1895; sólo cambia la portada. Es de suponer que esta obra se haya impreso también en Madrid.

El quinto volumen de esta nueva Biblioteca Paraguaya lo constituye la obra de Mathías Inglés y Gortari, titulada *Los Jesuitas en el Paraguay*. Este informe de quien fuera corregidor de Potosí, al decir de Cardozo es “pieza principal en la campaña contra los jesuitas” Cardozo, 1959: 380). Publicada previamente en 1769 en el tercer volumen de la Colección General de Documentos confeccionada por la corona española a raíz de la expulsión de los jesuitas.

Otros textos publicó la Librería de A. de Uribe ese mismo año, pero ya fuera de la Biblioteca Paraguaya. Uno de autoría de Ramón de Olascoaga, *Estado actual de los estudios económicos en España*, impreso en Madrid y en co-edición con la Librería de Victoriano Suárez; y una traducción de los capítulos entresacados de la Nueva Geografía Universal referentes al Paraguay de Eliseo Reclus. La traducción le correspondió también a Olascoaga, al igual que el “Prólogo”, pensado éste para rectificar y completar los datos de Reclus. Del mismo año, y también con traducción y prólogo de Olascoaga es la obra de Charles Gide, *Tratado de Economía Política*. El libro se imprimió en Madrid y también en co-edición con la Librería de Victoriano Suárez. Los prólogos de estas dos últimas obras están fechados en Madrid, en febrero y mayo respectivamente.

Sin lugar a dudas, la empresa editorial de Uribe fue más que importante, no sólo a nivel intelectual sino también económico.

Blas Garay en España

El 26 de diciembre de 1895 Blas Garay fue nombrado Secretario de la Legación del Paraguay acreditada ante las cortes de Gran Bretaña, España y del gobierno de la República Francesa. Como vimos, el 3 de marzo siguiente se lo nombra Comisionado Especial del gobierno para realizar estudios históricos en los archivos españoles.

Antes de partir para Europa, Garay recibe las instrucciones para su misión, en la que brevemente le informan que tendrá libertad de movimientos, y que deberá “estudiar en los archivos de España los documentos inéditos que tengan relación con la historia patria, especialmente los que se refieran a la jurisdicción territorial del Paraguay y más particularmente aun los que puedan servir para ilustrar la hendiente cuestión de límites con Bolivia a la que dedicará preferente cuidado” (AAHP, Decoud a Garay, 2/3/1896). Finalmente, dice las instrucciones del 7 de abril, lo investigado deberá ser consignado en un informe que se presentará al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con apenas veintitrés años cumplidos y recientemente casado con María Valdovinos parte para Europa. Se instalan primeramente en Madrid. De estos primeros meses madrileños pocas noticias se tienen, aunque Blas Garay haya sido un prolífico escritor epistolar. En el Archivo de la Academia Paraguaya de la Historia se encuentran las cartas que escribiera a su familia, y Natalicio González también publicó algunas de las cartas de Garay en la Revista Guaranía.

Para septiembre ya lo tenemos ubicado en su nueva residencia madrileña de la céntrica Calle del Barquillo trabajando en su primera obra: *Compendio Elemental de Historia del Paraguay* que aparecerá dentro de la colección Biblioteca Paraguaya de la Librería y Casa Editora Uribe. Tras unos problemas técnicos, el libro sale publicada en el mes de diciembre de 1896 en la Imprenta de El Progreso Editorial. En una carta que le escribe a su cuñado Gabriel Valdovinos el 6 de diciembre, le avisa que “[P]or este mismo correo van para la casa de Uribe los primeros ejemplares de mi historia... La obra no me gusta nada, pero todos saben que sé hacerlo mejor y pocos son los que conocen muchísimo de sus datos” (AAPH)

Este primer texto de Garay es mucho más que un simple compendio: es un quiebre de lanza con la versión de la historia del Paraguay proclamada por Terán y Gamba. En una nota al artículo “La misión de Cloiria” aparecido en el periódico asunceno *La Opinión*, el jueves 11 de marzo de 1897, Garay señala que lo que le apuró a la publicación de su *Compendio* fue

un “propósito de reparación”. Si bien reconoce los ‘defectos’ de su obra, igual la cree “preferible al que actualmente sirve de texto en nuestras escuelas”, refiriéndose al de Terán y Gambia. Publicando el texto sobre “La misión de Cloiria”, también con este espíritu reparatorio, Garay tiene en mente una suerte de ‘misión’ historiográfica y apela a sus conciudadanos a sumarse a la tarea y “[A]sí los que quieran ayudarme en esta obra de que los *paraguayos hagamos nuestra historia nacional*, traerán también su contingente y poco a poco la iremos formando” (cursivas nuestras) (Garay, 1897c: 1).

Vimos previamente que no todos los paraguayos estaban de acuerdo en cómo comprender el gobierno del Dr. Francia, y de hecho el artículo sobre la misión de Cloiria está pensado para rebatir las ideas de su “inteligente amigo don Manuel Domínguez, catedrático de Historia Patria en el Colegio Nacional de la Asunción”. No será la primera ni la última vez que confronte ideas con Manuel Domínguez, y lo que está en juego, o en debate, es la propia concepción de la historia del Paraguay; no entre paraguayos y extranjeros sino entre los mismos paraguayos.

El *Compendio* de Garay no sólo tiene un fin reparador, sino también, podemos intuir, de adelantarse al resto los intelectuales paraguayos. Por un lado, para sentar las bases históricas de la identidad que se iba construyendo en el Paraguay de posguerra, y por otro, por razones económicas. Vimos que más de mil setecientos ejemplares de la obra de Terán y Gamba se vendieron solo en 1889, lo que significaba por lo tanto un éxito económico.

No debemos olvidar, y en la correspondencia con su cuñado se nota claramente, que Blas Garay tenía que comenzar a pensar en su futura vida en Asunción tras concluir su misión. Cuando le comparte a Gabriel Valdovinos la idea de crear un periódico, el que luego será La Prensa, le comenta “ya verás como sacamos de él dinero y crédito” y en otra carta añade “[T]engo muy sanos, patrióticos y al mismo tiempo provechosos proyectos y empezaré bien pronto a ponerlos por obra” (AAPH).

A su *Compendio* Garay lo pensó para reemplazar al otro de Terán y Gamba, por un lado por una razón reparadora, y por otro, “por consideraciones de un orden más prosaico”, dirá en el artículo sobre la misión de Cloiria.

Una vez concluida la impresión del *Compendio*, Garay le escribe a su cuñado el 28 de noviembre 1896 y le comenta sus planes: “ahora que me desembarazo de este trabajo, voy a comenzar sobre las Misiones jesuíticas otro, para dar en la Sociedad Geográfica de Madrid una conferencia que se publicará después” (AAPH).

El domingo 10 de enero ya se anunciaba en la prensa madrileña la conferencia de Garay para el martes 12 sobre “el gobierno económico de los jesuitas en aquel país”. Sin embargo el 12 la misma prensa anunciaba la suspensión de la conferencia por la “enfermedad del conferencista”. Ese mes de enero fue muy duro para el matrimonio Garay-Valdovinos, dieron a luz un hijo pero falleció a los pocos días.

La conferencia finalmente se llevó a cabo el martes 23 de febrero y dos días más tarde el diario *El Liberal* presentaba el siguiente resumen de lo comunicado por Blas Garay: “Reseñó la organización que los jesuitas dieron a sus doctrinas o pueblos; todo estaba reglamentado y en cada doctrina no había más autoridad que la de los padres jesuitas, el cura y el sotocura. En lo relativo a la propiedad rigió el comunismo en un principio, después se autorizó a los indios para trabajar las tierras unos cuantos días en beneficio propio. Dio también noticia detallada de la gran riqueza que poseían los jesuitas a mediados del pasado siglo y del desarrollo y prosperidad que entonces alcanzaron la agricultura y ganadería. A un millón de pesos ascendía el rendimiento anual del comercio de las misiones jesuíticas. Pero todo redundaba en beneficio de la Orden y de aquí la rivalidad de las demás provincias y gobiernos. Expulsados los jesuitas, continuaron los guaraníes sometidos al mismo régimen de comunidad, pero decayeron las antiguas misiones rápidamente a causa de la codicia de los nuevos administradores. En suma, el gobierno de los jesuitas en el Paraguay fue el más feliz ensayo que se ha realizado hasta hoy. El orador fue muy aplaudido” (Sociedad Geográfica, 1897: 2).

Si bien es un resumen y las conclusiones que se puedan sacar son más que provisionarias, no pareciera que en la conferencia de la Sociedad Geográfica Garay haya utilizado las fuentes de la Biblioteca Nacional de España, sino que sólo trabajaba con los autores disponibles en ese momento: Félix de Azara, Pedro Gay, Charles Washburn (recientemente traducido en la *Revista del Paraguay* publicada en Buenos Aires por Enrique Parodi), Inglés y Gortari (en la edición de Uribe), entre otros.

Incluso cuesta pensar que la última afirmación, que el gobierno de los jesuitas haya sido el ensayo más feliz realizado hasta la fecha, le pertenezca a Garay sino más bien a quien realizara el resumen.

Blas Garay tampoco quedó conforme con su trabajo, desde Sevilla le escribe a Gabriel Valdovinos el 22 de abril de 1897: “La conferencia que di en la Sociedad Geográfica de Madrid no se ha publicado ni pienso publicarla porque no estoy de ella satisfecha y para

entregarla a la prensa necesitaría imponerme un trabajo considerable de revisión y de reforma, para el cual me falta ahora tiempo” (AAPH).

Sin embargo, sí la terminará publicando, si no fue el texto de la conferencia lo fue uno sobre el mismo tema. El empujón necesario vino de parte de Ramón de Olascoaga. En otra carta, esta vez dirigida a Manuel Franco y fechada en Sevilla el 27 de junio, le comenta que Olascoaga le había encargado el prólogo de la obra del padre del Techo que estaba por empezar a imprimirse. Aprovechando la conferencia que había dado, y el compromiso de publicarla, “voy a ampliarla y llenarlas de muy eruditas notas y convertirla en prólogo. Tengo la esperanza que el estudio resultará de mucho interés y honradamente creo que es imparcial. Opté por llenar de esta manera mi compromiso con Olascoaga, porque será para bien de la casa y mío... es posible que con la venta de la obra gane algo y yo tener el gusto de verme citado por [Émile de] Laveleye, [Charles] Gide, [Paul] Cauwès, etc.” (Garay, 1935: 28). Estos autores, economistas todos, seguramente le fueron introducidos en su lectura por Ramón de Olascoaga, al igual que Joaquín Costa, a quien conoció en Madrid y de quién ya obtuvo “la promesa lisonjerísima” de ser citado.

De esta carta queda claro que fue Olascoaga quien encargó la traducción de la obra de Nicolás del Techo. El traductor elegido fue Manuel Serrano y Sanz quien desde 1888 trabajaba en la Biblioteca Nacional de España, en su sección de Manuscritos. De hecho, un manuscrito de la obra *Historia Provinciae Paraquariae Societatis Iesu* con la aclaración que “este tomo está escrito por los mismos indios paraguayos de la antigüedad, imitando la letra de imprenta” existía en la Biblioteca Nacional (manuscrito 5931). Posiblemente se haya utilizado también este manuscrito para la traducción.

Pero más importante aún será el manuscrito existente en dicha Biblioteca (manuscrito 6976) el cual recoge las “Cartas de los PP. Generales y Provinciales de la Compañía de Jesús a los misioneros jesuitas de Paraguay, Uruguay y Paraná”. Este manuscrito será central para el prólogo que Garay escribirá a la obra de del Techo.

Desgraciadamente no poseemos correspondencia en donde Garay compartiera sobre el descubrimiento de este manuscrito, si fue Serrano y Sanz quien se lo mostrara, u Olascoaga, o él mismo lo haya descubierto en sus investigaciones. Tampoco queda claro qué le hizo cambiar de opinión sobre su escrito sobre las actividades de los jesuitas entre la carta escrita a Valdovinos el 22 de abril y la dirigida a Franco el 27 de junio. Máxime si tenemos en cuenta que el tomo primero de la *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*,

donde aparece el “Prólogo” de Garay, fue publicado en Madrid por la Librería y Casa Editorial A. de Uribe y Compañía y estuvo impreso para el 26 de agosto en el Establecimiento Tipográfico de la viuda e hijos de Tello. Es más, el siguiente mes, el 25 de septiembre salía de la misma imprenta *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Una edición de 102 ejemplares del mismo “Prólogo” sin el punto uno que se refería exclusivamente a del Techo. Sin embargo, no apareció bajo el sello de Uribe.

El 18 de septiembre de 1897 le escribe nuevamente a Gabriel Valdovinos avisándole que “Por el próximo correo recibirás el prólogo que he hecho para la obra del P. Techo. Encargué de él una tirada especial de 102 ejemplares. Resultará un hermoso folletito de algo más que 200 páginas y creo sin jactancia que es lo más notable que modernamente se ha escrito sobre los jesuitas por la gran cantidad de datos nuevo que contiene” (AAPH).”

En cinco meses su opinión sobre su obra cambió radicalmente. Aunque carecemos de la precisión podemos pensar que entre fines de abril y fines de junio Olascoaga lo contacta a Blas Garay y le encarga el prólogo a la obra de del Techo. Al mismo tiempo le comenta lo del manuscrito sobre las cartas de los padres generales jesuitas sobre las misiones del Paraguay e incluso encarga una copia del manuscrito. Con ese nuevo material se dedica a “ampliarla [la conferencia] y llenarla de muy eruditas notas” según le escribe a Franco. Seguramente cuando le escribe a Manuel Franco ya estaba re-escribiendo la conferencia porque le añade: “Tengo la esperanza de que el estudio resultará de mucho interés y honradamente creo que es imparcial”. El uso del adjetivo ‘imparcial’ ya denota que su aproximación al tema era crítica.

Antes de avanzar es importante comprender de qué se trataba este manuscrito de las Cartas de los Padres Generales y Provinciales a los misiones. Representa lo que se conoce con el nombre de Libro de Órdenes. En este tipo de libros se extractaban partes de las cartas de los padres generales, provinciales y visitadores sobre la vida del jesuita misionero. La finalidad del texto era la de dotar a una comunidad, o misión, de un vademécum del comportamiento jesuítico. Tenían los jesuitas las constituciones y sus reglas, pero este Libro incorpora todos los cuidados que el misionero debía tener, y en especial las cosas que no debía hacer.

Tomado en sí mismo, el libro de órdenes da una imagen bastante turbia de la vida de los jesuitas, parece más un catálogo de faltas que algún jesuita tuvo y que mereció la reprimenda de su superior. La primera carta, por ejemplo, es del padre general Claudio Aquaviva del 16 de julio de 1613 en donde insiste en el voto de pobreza y en contra de la práctica de algunos jesuitas de recibir dinero de parientes para repartir entre otras personas, sea en dinero o en

especies. Por la fecha de la carta, se refiere más a jesuitas que viven en los Colegios que en las misiones, que no hacía sino un par de años que estaban funcionando, pero sin embargo, encabeza el Libro de Órdenes. Si uno generaliza puede decir que todos los misioneros recibían dinero de sus parientes y lo repartían entre sus amistades. La siguiente es del padre general Mutio Vitelleschi en 1635 sobre la poca caridad que muestran algunos jesuitas en sus correspondencias.

Es decir, las cartas no tenían un orden temático sino cronológico, aunque no siempre, y no iban siempre dirigidas a los que vivían en las Misiones, como queda claro de las dos primeras cartas.

Blas Garay hizo de este manuscrito de 312 páginas un uso privilegiado. Las ha utilizado para sus “eruditas notas” en 85 oportunidades. Luego, el autor más utilizado fue Félix de Azara, en sus tres obras, en 23 ocasiones, seguido por la obra de Anglés y Gortari, 17 veces.

El prólogo se extiende de la página V hasta la CLXLIV. El primer punto se refiere a la obra de Nicolás del Techo y a éste como historiador (V-XII), El segundo apartado trata sobre el “Establecimiento de los jesuitas en el Paraguay” (XIII- XXXIV), en donde relata, de la mano de Azara, el proceso de fundación de las misiones y establece, siguiendo a Washburn, la división en la historia de las reducciones en dos períodos muy distintos. El primero representa los años fundacionales marcados por un verdadero espíritu misionero, y el segundo, pasado apenas algunos años, “a la par que crecieron sus progresos... tornáronse ambiciosos dominadores de pueblos”. Este segundo período es el que trabaja en el tercer apartado del Prólogo, el más largo, la “Descripción del gobierno establecido por los jesuitas en sus reducciones” y es donde hace uso extensivo de las citas del manuscrito de la Biblioteca Nacional (XXXV-CLIII). La cuarta parte ya aborda la “Expulsión de los jesuitas” (CLIV-CLXXXVI) comenzando con las guerras guaraníicas y concluye el Prólogo discutiendo (CLXXXVII-CLXLIV) sobre si el sistema que los jesuitas desarrollaron en sus misiones del Paraguay “era creación suya original, o una adaptación inteligente del que antes de la conquista tenían los guaraníes y chiquitos, o imitación del que establecieron los incas en el imperio peruano”. La conclusión a la cual Garay arriba, y creemos que el fundamento de su argumentación, es que ni se basó en la cultura guaraní ni fue importado de los incas sino que se trató de una “invención deliberada y exclusiva de la Compañía” que la fue desarrollando “a medida que se lo aconsejaban la necesidad y la experiencia o se lo consentían las circunstancias históricas” (Garay, 1897a: clxlv).

Tras la lectura del Prólogo, se confirma lo expresado por Garay en la correspondencia: no fue pensado para la obra de del Techo sino que se utilizó el esquema de la conferencia para tal propósito. De hecho, salvo el primer punto que se refiere a del Techo (el cual desaparece cuando la obra se publica de manera independiente) no se menciona al jesuita sino en dos ocasiones y claramente añadido (“y el mismo Techo”, “los historiadores de la familia de los Techo, Lozano, Guevara, Charlevoix”) y no lo utiliza cuando discute sobre la organización que los jesuitas dieron a sus misiones. Al mismo tiempo, y parece muy probable, las notas agregadas al texto (suponemos que su base fue la conferencia que dio en Madrid) son las referentes a la documentación recopilada en el Archivo General de Indias (al menos 20 veces citado) y al Manuscrito de la Biblioteca Nacional, “Cartas de los PP. Generales...” (citado en 85 oportunidades).

El mérito de Blas Garay es sin duda traer a la luz este manuscrito por primera vez. Lo que puede resultar cuestionable es el uso del mismo. A diferencia de su modo de trabajar para abordar el tema de la independencia del Paraguay, contrastando fuentes y autores, en este caso, el Manuscrito de las Cartas se convierte en ‘la’ verdad, puesto que si lo dijo el Padre General o Provincial, no puede ser discutido. Sin embargo, como analizábamos previamente, la razón de ser de este Libro de Órdenes era justamente el llamar la atención sobre los peligros y tomar los recaudos necesarios. Ni siquiera se copia toda la carta del Padre General o Provincial sino sólo la parte importante para dicho fin. Es decir, podría haber sido una carta llena de halagos con un solo párrafo de advertencia, que en el Libro de Órdenes sólo se copiaba dicho párrafo.

Además, no siempre Garay transcribe el documento sino que entresaca secciones o palabras que unidas con puntos suspensivos da a entender otra idea que en el original, como lo demostró también Pablo Hernández en su crítica a Garay.

Garay era heredero de la visión antijesuítica reinante en el ambiente del Paraguay de fin de siglo. Washburn, en su *Historia del Paraguay*, ya había indicado que en los primeros años los jesuitas actuaban por desinterés, pero que pronto los sucesores buscarán una vida de lujo y poder. Terán y Gamba, por su parte, sostenían que los jesuitas “han formado esclavos fanáticos”, y esa misma imagen es la que se promocionaba en la prensa asuncena, como en El Paraguayo que en su edición del 24 de mayo de 1870 se refiere a los jesuitas como la causa única y constante de todas “nuestras desgracias durante 70 años” “¿Cuál es la causa de los tres

despotismos consecutivos que hemos sufrido? ¿Dónde hallamos la educación que recibió este pueblo para tolerar a tantos tiranos? En los jesuitas”.

Garay repetirá estas mismas ideas pero su intención será el cuestionarse sobre esta última idea: ¿eran los paraguayos herederos de la formación jesuítica? ¿Los jesuitas se basaron en la cultura guaraní?

Ya Manuel Domínguez en una conferencia dada en el Instituto Paraguayo en 1897 sobre “la historia de la enseñanza nacional” refiriéndose a los jesuitas señalaba que “la instrucción que debió la provincia del Paraguay a los jesuitas fue cero; la que le debieron los indios estuvo 10 bajo cero”. Tras criticar la soberbia de los jesuitas, insiste en que “el neófito que no había aprendido castellano en 150 años y sí a odiar al español, volvió al estado salvaje, se sepultó en la espesura de la selva amada...”. El pueblo entonces no les debe nada a los jesuitas “como no sean las ruinas y naranjos en las Misiones” (Domínguez, 1897: 270).

Mismas ideas sostendrá Garay, ni los jesuitas se basaron en la cultura guaraní para desarrollar su experimento ni los indígenas de las misiones permanecieron en las mismas tras su expulsión. En una palabra, la formación jesuítica no tuvo ninguna relevancia en la conformación de la identidad y mentalidad paraguaya.

El Paraguay inventado por Garay

Cuando en 1997 Bartomeu Melià publica su libro *El Paraguay inventado*, donde se recopilan los textos posteriores a su regreso al Paraguay, señala en su introducción “que nadie puede vivir en un país si no lo descubre y lo inventa cada día”. Tras la dictadura de Stroessner, “el deber de invención y descubrimiento era más necesario que nunca. Los espejismos estaban lejos de haberse disipado” (Melià, 1997: 5).

“Es cierto, aclara Melià, que no se inventan los hechos, que son como la materia de la historia, pero se puede -y se debe- inventar su lectura y su sentido” (Melià, 1997: 13).

Este sentimiento, estas ideas, pueden ser también aplicadas a la generación que le tocó vivir en el Paraguay de la pos guerra. Blas Garay, Manuel Domínguez, Cecilio Báez y los demás miembros de esta generación se vieron en la necesidad y obligación de inventarse una lectura de su pasado, de dar sentido a lo que había ocurrido.

Y esta invención no se dio sin lucha. No se inventa, no se da un nuevo sentido, sobre la nada, sino sobre lecturas aún en vigencia. Cuando en 1911 se celebra el primer centenario de la independencia y Arsenio López Decoud reúne a un sector de la intelectualidad en el *Álbum*

Gráfico, proclama, en la introducción a la obra, que el objetivo de la misma era demostrarle a los demás (y a ellos mismo también) “que no fuimos la horda de bárbaros fanatizados, el ‘millón de salvajes’ al que debió redimirse por la sangre y por el fuego” (López Decoud, 1911: 8).

Vimos ya como el *Compendio* de Garay fue pensado fundamentalmente para brindar una alternativa, una lectura diferente, a la presentada por la obra de Terán y Gamba. El Prólogo a del Techo se utilizó para dejar en claro que el Paraguay no deriva ni en población ni en ideas de los jesuitas. Que lo haya publicado de forma independiente y excluyendo el primer apartado que hacía referencia a Nicolás del Techo, nos muestra que veía en su obra una herramienta para la construcción de la nueva historia del Paraguay.

Al mismo tiempo, Blas Garay no era historiador, por más que se lo indique como el precursor de la historiografía en Paraguay. Garay, al igual que Báez o Domínguez, veía en la escritura de sus textos de historia su propia manera de “participar en la definición política de su presente”.

Sin embargo, esto no significa que la ‘invención’ del Paraguay por parte de esta generación y en especial Garay, sea la única posible, aunque se haya luego convertido en la hegemónica. Como mencionamos al inicio, había otras lecturas, por ejemplo, sobre la experiencia jesuítica en las misiones. En 1898 Moisés Bertoni ofrecería una conferencia también en el Instituto Paraguayo sobre el campesinado enfatizando que “el misionero salvaba a toda una raza buena e inteligente y se valía de ella para formar casi un estado, una nación civilizada” (Bertoni, 1898: 203).

Aunque Bertoni reconocía a los guaraníes como el fundamento de la nación paraguaya, la intelectualidad asuncena, de la mano de Manuel Domínguez fundamentalmente, insistirá en el mítico mestizaje producido en el siglo XVI; mestizo que luego, a la quinta generación, se transforma en blanco.

Es claro que la construcción-inventión de la nación por la generación de pos guerra se hace al margen de la población indígena; misma suerte le cupo a la Compañía de Jesús. La historia del Paraguay, entonces, se ha de escribir y narrar sin indígenas y sin jesuitas (y sin la lengua guaraní). Lo que llama la atención es que esa ‘invención del Paraguay’ de fines del XIX y principios del XX lograra tal vigencia que hasta el día de hoy se pueden apreciar sus ramas.

Mucho se debe esto, sin lugar a dudas, al uso de la historia por parte de las dictaduras (de Morínigo y de Stroessner) haciendo hincapié en la historia heroica y absoluta, de buenos y malos, de los de “el régimen” y “los excluidos”, traducido en el esquema francista-antifracista, lopista-antilopista, paraguayo-antiparaguayo (Cfr. Brezzo, 2011; Capdevila, 2007). Con esta misma lógica se asumió lo referente a las misiones jesuíticas.

Fuentes y Bibliografía

- Archivo de la Academia Paraguaya de la Historia (AAPH), Fondo Blas Garay.
- Azara, F. (1896). *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Asunción: Uribe.
- Ayala, J. de la C. (14 de mayo, 1884). “Un héroe olvidado”. *El Herald*.
- Báez, C. (1888). “El Dictador Francia. Fundador de la nacionalidad paraguaya”. *La Ilustración paraguaya*, 16, 122-124.
- Bertoni, M. (1898). “Cuarta Conferencia del Instituto Paraguayo”. *Revista del Instituto Paraguayo*, 11, 184-203.
- Brezzo, L. (2011). “En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en el Paraguay”. En C. Báez y J. E. O’Leary, *Polémica sobre la historia del Paraguay* (13-65). Asunción: Tiempo de Historia.
- Brezzo, L. (2010). “‘Reparar la Nación’ Discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay”. *Historia Mexicana*, 237. 197-242.
- Capdevielle, B. (1923). *Misiones Jesuíticas en el Paraguay*. Asunción: La Mundial, 2ª ed..
- Capdevila, (2007). *Une guerre totale. Paraguay, 1864-1870. Essai d’histoire du temps présent*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes (traducción castellana, Buenos Aires – Asunción: SB – CEADUC, 2010).
- Cardozo, E. (1959). *Historiografía Paraguaya*. México: IPGH.
- Cardozo, I. (1991). *Mi vida de ciudadano y maestro*. Asunción: El Lector. Centurión, C.
- R. (1935). Blas Garay. Asunción: Imprenta Militar.
- Domínguez, M. (1987). “2ª Conferencia”. *Revista del Instituto Paraguayo*, 10, 217-270.
- Domínguez, M. (1903). “Causas del heroísmo paraguayo”. *Revista del Instituto Paraguayo*, 38, 643-675.

- Garay, B. (1935). "Gondra y el Catecismo de San Alberto". *Guaranía*, 24, 27-31.
- Garay, B. (1897a). "Prólogo". En N. del Techo. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús, Tomo I. (V-CLXLIV)*. Asunción: Librería y Casa Editorial A. de Uribe.
- Garay, B. (1897b). *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús*. Madrid: Viuda e hijos de M. Tello.
- Garay, B. (1897c). "La misión de Cloiria". *La Opinión*, 11 de marzo de 1897.
- González, N. (1942). "Blas Garay". En B. Garay, *Tres ensayos sobre historia del Paraguay (7-24)*. Asunción: Editorial Guaranía.
- Hernández, P. (1900). "Los enemigos de la Historia". En J. Cardiel, *Declaración de la verdad (7-143)*. Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina.
- López Decoud, A. (ed.). *Álbum Gráfico de la República del Paraguay*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos.
- Lugones, L. (1907). *El imperio jesuítico*. Buenos Aires: Arnoldo Moen y Hermano Editores, 2ª ed..
- Melià, B. (1997). *El Paraguay inventado*. Asunción: CEPAG.
- Melià, B. (2005). "La primera historia del Paraguay por un jesuita". En N. del Techo. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús (7-19)*. Asunción: CEPAG.
- Monte de López Moreira, M. (2009). "Blas Garay. Nuestro primero historiógrafo". En B. Garay, *La revolución de la independencia (9-29)*. Asunción: Servilibro.
- Pérez Acosta, F. (1920). *Las misiones del Paraguay. Recuerdos históricos de una vida feliz entre los indios guaraníes*. Palamós-Gerona: Lloréns Castelló.
- "Sociedad Geográfica" (1897). En *El Liberal*, 25 de febrero de 1897, Madrid.
- Telesca, I. (2010). "Paraguay en el centenario: la creación de la nación mestiza". *Historia mexicana*, 237, 137-195.
- Terán [Leopoldo Gómez de] y Gamba [Próspero Pereira] (1879). *Compendio de geografía e historia del Paraguay*. Asunción: Imprenta de La Reforma.
- Washburn, C. A. (1871). *History of Paraguay*. vol. I, Boston-New York: Lee, Shepard and Dillingham.